

Santiago de Cali, febrero 07 de 2022

Comunicado 010

El suscrito liquidador de ALMACENES LA 14 S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, informa a los colaboradores de la Entidad,

1. Que la diligencia de aprehensión de libros y bienes de la Entidad inició el 19 de octubre de 2021.
2. Que desde dicha diligencia Almacenes la 14 en liquidación judicial ha venido pagando la Seguridad Social de manera OPORTUNA, es decir lo que corresponde a gastos de administración, estando a paz y salvo por estos conceptos (Salud, pensión, ARL y caja de compensación familiar), así:

MES	FECHA DE PAGO (PILA, todas las entidades)
Septiembre de 2021	29 de octubre de 2021
Octubre de 2021	12 de noviembre de 2021
Noviembre de 2021	13 de diciembre de 2021
Diciembre de 2021	6 de enero de 2022
Enero de 2022	7 de febrero de 2022
Febrero de 2022	Vence el 8vo día hábil del mes siguiente

3. Que la ley establece que el pago oportuno de los conceptos de Seguridad Social para Almacenes La 14 S.A. en Liquidación judicial hasta el 8vo día hábil del mes siguiente.

Almacenes La 14 S.A. en Liquidación judicial cumple con el compromiso de mantener al día las obligaciones laborales correspondientes a gastos de administración.

La agradecemos que en caso de que SU entidad de seguridad social le informe sobre la no aplicación de pagos, nos lo avise al correo correspondenciala14@gmail.com con sus soportes, con el fin de gestionar antes las entidades el posible incumplimiento de estas.

FELIPE NEGRET MOSQUERA
Liquidador

c.c. Superintendencia Sociedades
Ministerio del Trabajo y Seguridad Social

PBX: (+572) 488 1414
Carrera 1 No. 66 – 49 Calima
Centro Comercial – Piso 3
Cali

Información del proceso de liquidación
<https://paginaliquidacion.wixsite.com/la14>
ACREENCIAS: Acreenciasla14@gmail.com
CORRESPONDENCIA: correspondenciala14@gmail.com